



## Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Veintitrés del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, (2024-2027) dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete.

**Secretario del Ayuntamiento:** En la Ciudad de Teapa, municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las (16:00) dieciséis horas del día (8) ocho del mes de julio del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera", planta alta del Palacio Municipal, situada en Plaza Independencia sin número, Colonia Centro; el Ciudadano Miguel Ángel Contreras Verdugo, Presidente Municipal y Primer Regidor, así como las Ciudadanas Regidoras Propietarias que conforman el Cabildo para el período constitucional (2024 – 2027), dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete, del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, previa convocatoria del Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 25; 29; 35; 38, párrafos primero y segundo, 39, fracción II; 40, párrafos primero, segundo y quinto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la *Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco*; y 1; 2; 3; 19; 20; 21; 22; 24; 25; 26 fracción II; 30, último párrafo y 31, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*.

**Presidente Municipal:** Instruyo al Secretario del Ayuntamiento, Manuel Llergo Díaz, pase lista de asistencia.

**Secretario del Ayuntamiento:** Paso lista de asistencia: Miguel Ángel Contreras Verdugo, Primer Regidor y Presidente Municipal, presente; Alexia Fernanda Domínguez Cano, Síndica de Hacienda y Segunda Regidora, presente; Fabiola Trinidad Salazar Armengol, Tercera Regidora, presente; Irene de la Cruz Carrasco, Cuarta Regidora, presente; María del Carmen López Rivera, Quinta Regidora, presente. En razón de lo anterior, comunico la existencia del Quórum Legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, por ello, se invita a ponerse de pie para que el Ciudadano Presidente Municipal, declare instalada



2025  
AÑO DE LA  
Mujer  
Indígena



esta sesión.

**Presidente Municipal:** "Toda vez que existe quórum, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las (16:02) dieciséis horas con dos minutos del día (8) ocho del mes de julio del año (2025) dos mil veinticinco, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del día

**Secretario del Ayuntamiento:** El orden del día para esta Sesión, es el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, con sustento en los artículos 32, fracción I y 33, primer párrafo del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en los artículos 32, fracción III; 33 y 56, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*.
- III. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto: "Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Fraccionamiento Santa Cruz, Calle Bonampak" con recursos del Ramo General 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2025, en concordancia al oficio DOOTSM/1134.07/2025 de fecha 2 de julio de 2025 y su anexo, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- IV. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto: "Rehabilitación de Asta Bandera en el Municipio de Teapa,



# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

Ciudad de Teapa, Colonia Morelia", en concordancia al oficio DOOTSM/1156.07/2025 de fecha 4 de julio de 2025 y su anexo, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

## V. Clausura de la sesión.

**Presidente Municipal:** Se tiene por desahogado el primer punto del orden del día, por ello, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración del Honorable Cabildo, en un sólo acto, la dispensa a la lectura del Acta de la sesión anterior y, en su caso, la aprobación de su contenido, en desahogo del segundo punto del orden del día, con fundamento en los artículos 32 y 33, en concordancia al artículo 56, todos del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*.

**Secretario del Ayuntamiento:** Señor regidor, señoritas regidoras de conformidad con los artículos 32 y 33, en concordancia al artículo 56, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco*, se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior y, en su caso, la aprobación de su contenido en un solo acto; procediéndose a su votación, quienes estén en la afirmativa de aprobar este punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

**Presidente Municipal:** Por tal razón, se emite el **ACUERDO AE.23.01/08/07/2025**.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil





veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Veintitrés del día (8) ocho del mes de julio del año (2025) dos mil veinticinco, aprueban la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Diez del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, de fecha 30 de junio de 2025, aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en los artículos 32, fracción III y 56, del *Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.*

**Presidente Municipal:** Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento:** El tercer punto corresponde al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto: "Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Fraccionamiento Santa Cruz, Calle Bonampak" con recursos del Ramo General 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2025, en concordancia al oficio DOOTSM/1134.07/2025 de fecha 2 de julio de 2025 y su anexo, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

**Presidente Municipal:** compañeras regidoras, se presenta para su consideración el proyecto de: "Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Fraccionamiento Santa Cruz, Calle Bonampak", por tal motivo, vamos a escuchar a la Subdirectora de Obras, Judith Vergara González, para que explique este proyecto y en el mismo acto de su comparecencia también explique el proyecto de rehabilitación del Asta Bandera en el que vamos a invertir \$776.405,19 (setecientos setenta y seis mil cuatrocientos cinco pesos 19/100 moneda nacional), que, por ser generado en la misma Dirección de Obras, se analice y vote por





separado a como está en el orden del día, por tanto, solicito al secretario del ayuntamiento, la haga pasar a este recinto.

**Secretario del Ayuntamiento:** Enseguida presidente.

**Presidente Municipal:** ciudadana Subdirectora de Obras estamos analizando el proyecto de: "Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Fraccionamiento Santa Cruz, Calle Bonampak", pero como el siguiente punto del orden del día se refiere a otro proyecto de obra pública relacionado con la rehabilitación del Asta Bandera, proceda Usted a explicarlos en este mismo acto.

**Subdirectora de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales:** Judith Vergara González, señaló que este primer proyecto de obra que se somete a consideración de ustedes, se envió inicialmente al Cabildo mediante oficio DOOTSM/564.04/2025 de fecha 09 de abril de 2025, suscrito por el Director de Obras y fue aprobado por ACUERDO AE.18.02/14/04/2025 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Dieciocho del (14) catorce del mes de abril del año (2025) dos mil veinticinco, con un monto de \$258.321,53 (doscientos cincuenta y ocho mil trescientos veintiún pesos 53/100 moneda nacional), para la rehabilitación del drenaje sanitario en la calle Bonampak del Fraccionamiento Santa Cruz, que presentaba un socavón, sin embargo, al abrirlo para comenzar los trabajos nos percatamos que hubo un derrumbe que aumentó la dimensión del socavón, por ello, para una mejor apreciación me permito mostrarles algunas fijaciones fotográficas del antes y del después para que vean la magnitud del derrumbe, de ahí que al producirse un daño mayúsculo originado por causas de fuerza mayor se acrecentó el área que se iba a rehabilitar por el monto inicialmente aprobado, por eso nos vimos en la imperiosa necesidad de solicitarle a ustedes la cancelación de la aprobación de la obra, mediante oficio DOOTSM/1031.06/2025 de fecha 19 de junio de 2025, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, lo cual fue aprobado mediante ACUERDO AE.22.04/23/06/2025 de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Veintidós del (23) veintitrés del mes de junio del



# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

año (2025) dos mil veinticinco, razones por las que ahora a través del oficio DOOTSM/1134.07/2025 de fecha 2 de julio de 2025, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, estamos sometiendo de nueva cuenta a la consideración del Cabildo, el presente proyecto con un monto de recursos ampliado por los motivos expuestos que ascienden a la cantidad de \$571,647.94 (quinientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y siete pesos 94/100 moneda nacional).

El siguiente proyecto, trata de la “Rehabilitación de Asta Bandera en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Colonia Morelia”, la cual requiere de mantenimiento y como lo mencionó el Presidente Municipal se hará una inversión \$776.405,19 (setecientos setenta y seis mil cuatrocientos cinco pesos 19/100 moneda nacional).

**Presidente Municipal:** Realizadas las explicaciones, si alguna de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con el secretario.

**Secretario del Ayuntamiento:** Ciudadano presidente comunico que no se anotó ninguna de las regidoras.

**Presidente Municipal:** Puede retirarse ciudadana Subdirectora de Obras. Se declara suficientemente discutido este punto, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación para su aprobación el proyecto que aquí se presenta.

**Secretario del Ayuntamiento:** Señor regidor, señoritas regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar el proyecto de: “Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Fraccionamiento Santa Cruz, Calle Bonampak”, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		



# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

**Presidente Municipal:** Por tal razón, se emite el **ACUERDO AE.23.02/08/07/2025**.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Veintitrés del día (8) ocho del mes de julio del año (2025) dos mil veinticinco, aprueban el proyecto:

No	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	META	MONTO
	RAMO GENERAL 33 FONDO III FAIS (FAISMUN)				
	CD. TEAPA, FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ				
1	REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ, CALLE BONAMPAK	CD. TEAPA	CT	45.00 ML	571.647,94
					<b>TOTAL :</b> 571.647,94

Lo anterior, de conformidad con el oficio DOOTSM/1134.07/2025 de fecha 2 de julio de 2025 y su anexo, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Carlos Mario Ocampo Cano, que se agregan al apéndice para constancia legal.-

**Presidente Municipal:** Secretario del Ayuntamiento, continúe con el orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento:** como cuarto punto tenemos: análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto: "Rehabilitación de Asta Bandera en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Colonia Morelia", en concordancia al oficio DOOTSM/1156.07/2025 de fecha 4 de julio de 2025 y su anexo, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.





**Presidente Municipal:** Honorable Cabildo, nuestro gobierno municipal continúa realizando acciones de obras públicas, en este caso queremos rehabilitar el Asta Bandera que está en la Colonia Morelia, sabemos la importancia de esta base en la que se coloca uno de nuestros símbolos patrios más representativos. Y bueno, en virtud de que este proyecto ya ha sido explicado y discutido, solicito al Secretario del Ayuntamiento, lo someta a votación para su aprobación.

**Secretario del Ayuntamiento:** Señor regidor, señoritas regidoras, quienes estén en la afirmativa de aprobar el proyecto: "Rehabilitación de Asta Bandera en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Colonia Morelia", favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor-Regidoras	A favor	En contra	Abstención
Miguel Ángel Contreras Verdugo	X		
Alexia Fernanda Domínguez Cano	X		
Fabiola Trinidad Salazar Armengol	X		
Irene de la Cruz Carrasco	X		
María del Carmen López Rivera	X		

Presidente, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

**Presidente Municipal:** Por tal razón, se emite el **ACUERDO AE.23.03/08/07/2025**.- Por unanimidad de votos (con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), el Regidor y las Regidoras del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2024-2027), dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete, en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número Veintitrés del día (8) ocho del mes de julio del año (2025) dos mil veinticinco, aprueban el proyecto:

No	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	META	MONTO
	INGRESOS PROPIOS GENERADOS				
	CD. TEAPA, COLONIA MORELIA				
1	REHABILITACIÓN DE ASTA BANDERA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA MORELIA	CD. TEAPA	CT	1 REHABILITACION	776.405,19

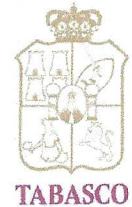
TOTAL : 776.405,19





# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



Lo anterior, de conformidad con el oficio DOOTSM/1156.07/2025 de fecha 4 de julio de 2025 y su anexo, signado por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Carlos Mario Ocampo Cano, que se agregan al apéndice para constancia legal.-

**Presidente Municipal:** Secretario del Ayuntamiento, continúe con el orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento:** el quinto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la sesión.

**Presidente Municipal:** Ciudadanas regidoras integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta sesión, en beneficio de nuestro municipio, por lo que: siendo las (16:57) dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del mismo día de su inicio, doy por concluido los trabajos de esta Sesión de Cabildo de la Administración Municipal (2024-2027) dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete). Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, así como los anexos de la misma para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, y trámites a que haya lugar.

  
**Miguel Ángel Contreras Verdugo**  
**Presidente Municipal/Primer Regidor**

  
**Alexia Fernanda Domínguez Cano**  
**Síndica de Hacienda/Segunda Regidora**

  
**Fabiola Trinidad Salazar Armengol**  
**Tercera Regidora**



**2025**  
**Año de la Mujer**  
**Indígena**

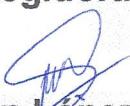


# Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



  
**Irene de la Cruz Carrasco**  
**Cuarta Regidora**

  
**María del Carmen López Rivera**  
**Quinta Regidora**

  
**Manuel Llergo Díaz**  
**Secretario del Ayuntamiento**



Hoja de firmas del Acta Número Veintitrés de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, del día 8 de julio de 2025.